



---

## **RESOLUCIÓN 2/2015, DE LA PRESIDENCIA DEL GRUPO, POR LA CUAL SE EMPIEZAN A ELABORAR LAS LISTAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE AGOSTO ( BOSS 2015- 40)**

RESOLUCIÓN 2/2015, DE LA PRESIDENCIA DEL GRUPO, POR LA CUAL SE EMPIEZAN A ELABORAR LAS LISTAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE AGOSTO

Como Presidente del Grupo he de informar a todo el Grupo que el plazo de presentación de candidaturas empezó el día 1 de julio, de acuerdo al [Decreto 10/2015](#), y que no hemos recibido ninguna candidatura hasta ahora. Por ese motivo, he de informar que se han recibido candidaturas y hemos comenzado a elaborar las Listas Electorales.

Presidente del Grupo

JOSAN